

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, miércoles 10 de noviembre 2022

Vía conferencia virtual, mediante Google meet, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC, del 06 de abril del 2020, que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo las ocho horas del día jueves diez de noviembre del dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día:

- **APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 2020 Y 2016 ADECUADOS HASTA EL 20% DE CRÉDITOS VIRTUALES PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL.**
- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

Asistieron la Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca como Decana de la Facultad), Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores principales; Dr. Ing. Víctor Chacón Sánchez, Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando, en representación de los docentes asociados; Ing. Mitsy Elena Gudiel Cardenas en representación de los profesores auxiliares y Fernando Mauricio Ruiz Ramos, Angela Nadine Cabrera Vargas y Claudia Anali Sotelo Barazorda en representación de los estudiantes. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

- **APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 2020 Y 2016 ADECUADOS HASTA EL 20% DE CRÉDITOS VIRTUALES PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL.**

Luego de comprobar el quorum reglamentario, la Sra. Decana invita el Mgt. Arturo Chuquimia Hurtado, quien manifiesta que el trabajo desarrollado con respecto a la adecuación de los planes de estudio 2020 y 2016 con el 20% de créditos virtuales para la modalidad presencial, se ha llevado a cabo respetando las indicaciones y disposiciones dadas por SUNEDU, explicando que para la adecuación se ha pensado en los cursos de electivos de especialidad, indicando que el 100% de los cursos electivos de especialidad se van a llevar de manera virtual, tanto del plan 2020 como del plan 2016. Al respecto la Mgt. Mónica Marca Aima, consulta que los cursos que están pasando la virtualidad si no requieren el uso de laboratorio, a lo que el Mgt. Arturo Chuquimia indica que ninguno de los cursos que se han considerado para la virtualidad no tienen horas de laboratorio ni de taller. También al respecto la Sra. Decana manifiesta que los planes de estudios pasaron por una revisión preliminar por la Dirección de Desarrollo Académico y solicita la aprobación de los planes de estudio 2016 y 2020 con la adecuación respectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente la Sra. Decana invita al Ing. Jorge Álvarez Espinoza que explique la adecuación realizada en los planes de estudio de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, indicando que en junta de docentes se ha revisado los planes de estudio en mención, tomando en cuenta las indicaciones que se hizo por parte de la comisión, en este sentido se han considerado los cursos que no requiere uso de laboratorio para ser dictados de forma virtual. Al respecto la Ing. Mitsy Gudiel Cárdenas hace la consulta que cuando se habla de cursos electivos, los estudiantes no llevan necesariamente todos los cursos electivos por su misma naturaleza, entendiendo que esta adecuación para la virtualidad de algunos cursos debe estar enfocada en favorecer a los

estudiantes, a la consulta el Mgt. Jorge Álvarez, indica que se están priorizando las asignaturas de los tres últimos ciclos, ya que en los primeros ciclos son netamente presencialidad por la necesidad de desarrollar trabajos de campo y trabajos de laboratorio, aclarando que ninguno de los cursos seleccionados requiere uso de laboratorio, al respecto la Mgt. Rosaura Torre Rueda manifiesta que uno de los propósitos de esta adecuación al 20% de créditos en la modalidad virtual, es que se den las facilidades para que docentes que se encuentran fuera de la ciudad de Cusco puedan dictar dichas asignaturas y que no se entienda en que se beneficia el estudiante al poner cursos electivos en la modalidad virtual. En relación a la consulta el Mgt. Arturo Chiquimia indica se podría afectar el rendimiento del estudiante al pasar del 100 Virtual al 100% presencial y además se ha considerado los espacios y la logística en cuanto a ambientes que se requiere para el dictado al 100% de las asignaturas. Luego de aclarado los puntos tratados la Sra. Decana solicita la aprobación de los planes de estudio 2016 y 2020 con la adecuación respectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, aprobándose por unanimidad.

Luego la Sra. Decana invita al Dr. Lornel Ribas Mago como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, quien indica que se han seguido los lineamientos y recomendaciones realizadas por la comisión que se creó para tal fin, que se trabajó en primer lugar en comisión de innovación curricular y luego ratificado en junta de docentes, las consideraciones que se tuvieron fue, considerar asignaturas sin horas de laboratorio, así mismo se evitó considerar las asignaturas de los dos primeros ciclos y además se consideró que al menos un curso en virtual en cada uno de los ciclos y los horarios de los mismos en pro de darles las facilidades a los estudiantes en sus traslados y asistencia a las clases de sus asignaturas. La Sra. Decana solicita si algún miembro del Consejo de Facultad tiene observaciones, no teniendo observaciones se solicita la aprobación de los planes de estudio 2016 y 2020 con la adecuación respectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Decana invita al Mgt. Miguel Angel Yopez, para sustentar la adecuación de los planes de estudio, manifestando que primero se ha considerado la naturaleza de las asignaturas y los espacios que se cuentan en la Facultad, en este sentido se consideraron los cursos teóricos y también algunos electivos de especialidad que no requieran horas de laboratorio ni de taller. La Sra. Decana solicita si algún miembro del Consejo de Facultad tiene observaciones, no teniendo observaciones se solicita la aprobación de los planes de estudio 2016 y 2020 con la adecuación respectiva de la Escuela Profesional de Arquitectura, aprobándose por unanimidad.

Finalmente se invita al Dr. Felio Calderón, para sustentar la adecuación de los planes de estudio de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, manifestando que es una oportunidad de contar con docente de otras regiones, actualmente se cuentan con docentes que se encuentran en la ciudad de lima, también se ha considerado asignaturas que no requieran horas de laboratorio. La Sra. Decana solicita si algún miembro del Consejo de Facultad tiene observaciones, no teniendo observaciones se solicita la aprobación de los planes de estudio 2016 y 2020 con la adecuación respectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, aprobándose por unanimidad.

- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

La Sra. Decana solicita la aprobación de los expedientes de bachillerato tramitados al 09 de noviembre del 2022, aprobándose por unanimidad.

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO APTOS AL 09 de noviembre del 2022

Nro	Escuela Profesional	Apellidos y Nombres	TDV	RD
1	INGENIERIA INDUSTRIAL	MARMANILLO ALVAREZ KEVIN ANDRE	TDV-0037128	2956
2	INGENIERIA CIVIL	MOSCOSO QUISPETUPA JHON SEVERO	TDV-0037144	2958
3	ARQUITECTURA	HINOJOSA QUISPE NAYSHA	TDV-0037149	2962
4	INGENIERIA INDUSTRIAL	ANDRADE TABOADA ALVARO MAURO	TDV-0037197	2963
5	INGENIERIA AMBIENTAL	APAZA CONDORI KARLA AMANDA	TDV-0037221	2960
6	INGENIERIA AMBIENTAL	LIMA HUILLCA YESICA	TDV-0037229	2959
7	INGENIERIA CIVIL	REYES RODRIGUEZ JULIO FERNANDO	TDV-0037239	2957
8	ARQUITECTURA	CHAVEZ VARGAS EDWIN	TDV-0037250	2961

La Sra. Decana solicita la aprobación de los expedientes de titulación tramitados al 09 de noviembre del 2022, aprobándose por unanimidad.

Relación de expedientes de titulación listos en el ERP al 09/11/2022

Fecha	Item	Escuela Profesional	Apellidos y Nombres	Estado
9-Nov	1	INGENIERIA DE SISTEMAS	PALOMINO MORA MELISSA	OK
9-Nov	2	INGENIERIA AMBIENTAL	QUISPE CHAVEZ EDWIN HAROL	OK

ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2022



Universidad Andina del Cusco Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Asistencia - Citación 11-DFIA-2022

LA DECANA DE LA FACULTAD, CITA A LOS MIEMBROS CONFORMANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, A SESIÓN EXTRAORDINARIA, A LLEVARSE A CABO:

DÍA : MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DEL 2022.
HORA : 11:00 hrs. (ONCE HORAS).
LUGAR : Sala de Reuniones de Decanatura FIA.

AGENDA:

1. LISTA
2. ORDEN DEL DÍA:
 - CUMPLIMIENTO DE LA LEY UNIVERSITARIA.
 - APROBACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CEIA.
 - APROBACIÓN DEL CIRCULO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUITECTURA SOSTENIBLE CIAS.
 - APROBACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA DE DATOS GICID
 - CASO JURADO DIRIMIENTE DE PROYECTO DE TESIS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.
 - APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

Cusco, 19 de octubre del 2022.

NOMBRES Y APELLIDOS

PROFESORES PRINCIPALES

01. Mgt. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
02. Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel
03. Mgt. Mónica Marca Alma

PROFESORES ASOCIADOS

04. Dr. Victor Chacon Sanchez
05. Mgt. Julio Alberto Villasante Lindo

PROFESORES AUXILIARES

06. Mgt. Jannette Delgado Obando

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL


07. Fernando Mauricio Ruiz Ramos
08. Angela Nadine Cabrera Vargas
09. Claudia Anali Sotelo Barazorda

FIRMA



Universidad Andina del Cusco
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

INVITADOS

- 10. Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya 
- 11. Mgt. Ing. Arturo Chuquimía Hurtado 
- 12. Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña 
- 13. Dr. Lornel Antonio Rivas Mago 
- 14. Ing. Robert Milton Merino Yopez 
- 15. Dr. Ing. Felio Calderón La Torre 
- 16. Mgt. Ing. Jorge Alvarez Espinoza 

